

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 21-02-2025 03:03:36
Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE3979 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:568 - SECRETARIA GENERAL/VIZCAINO SOLANO LUZ
DESTINO: HONORABLES CONCEJALES/HONORABLE CONCEJAL
ASUNTO: CONVOCATORIA SESION PLENARIA 24 DE FEBRERO DE 2025
OBS: ---

Honorables concejales

Sesión Plenaria ordinaria

Fecha: **lunes 24 de febrero de 2025 a las 9:00 A.M.**

Lugar: Recinto los Comuneros

Atendiendo instrucciones del señor Presidente de la Corporación, Honorable Concejal Samir José Abisambra Vesga y conforme lo establecen los artículos 30 y 43 del Acuerdo 741 de 2019 Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C modificado por el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022, comedidamente me permito CONVOCARLO (A) a la sesión plenaria ordinaria de urgencia que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, con el siguiente tema:

El Concejo de Bogotá, D.C., se encuentra en sesiones ordinarias estudiando entre otros los Proyectos de Acuerdo 256 de 2025 *“Por el cual se autoriza al Alcalde mayor de Bogotá, en representación del Distrito Capital y a la empresa de transporte del Tercer Milenio – Transmilenio S.A para que ratifiquen la capacidad jurídica de Transmilenio S.A. para constituir y ser accionista mayoritario de la operadora distrital de transporte S.A.S”*. y 242 de 2025 *“Por el cual se modifica la estructura organizacional y la planta de empleos de la Personería de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones”* la Presidencia con el ánimo de garantizar que las referidas iniciativas y las demás, puedan seguir con su trámite dentro del referido periodo, dispuso el agendamiento del trámite de impedimentos y recusaciones, por lo anterior se realizará sesión plenaria con el tema:

TRÁMITE DE IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES

Atentamente,


LUZ ANGÉLICA VIZCAÍNO SOLANO
Secretaria General de Organismo de Control

Elaboró: Omar Bohórquez